

ACTA N° 3

21 DE MAYO DE 2020

REUNIÓN DEL SISTEMA IBEROAMERICANO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

SIACES

A los 21 días del mes de mayo de 2020, se realiza la 3ª (tercera) reunión del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, bajo la modalidad a distancia.

Se encuentran presentes las siguientes personas en representación de sus instituciones:

- NESTOR PAN – CONEAU – ARGENTINA
- FELIX GARCIA LAUSIN – SEGIB
- ALBERTO DIBBERN – SEGIB
- LEA AZUCENA CRUZ CRUZ – CCA – CENTROAMERICA
- MARTIN STRAH – CONEAU – ARGENTINA
- MARTHA FONOLLEDA – AQUA – ANDORRA
- ALONSO NUÑEZ – CNA – CHILE
- IVAN RAMOS – CNA – COLOMBIA
- JUAN MANUEL GARCÍA SAMANIEGO – CACES – ECUADOR
- MERCEDES SILES MOLINA – ANECA – ESPAÑA
- RAFAEL LLAVORÍ – ANECA – ESPAÑA
- ALEJANDRO MIRANDA – COPAES – MÉXICO
- CAROLINA BARRIOS VALDIVIA – SINEACE – PERÚ
- OSWALDO ZEGARRA – SUNEDU – PERÚ
- ALBERTO AMARAL – A3ES – PORTUGAL
- CRISTINA SIN – A3ES - PORTUGAL

Siendo las 12 horas de Buenos Aires se da comienzo a la reunión y se pasa a considerar el orden del día, cuyo texto se agrega como Anexo I de la presente Acta.

Se procede a la presentación de los participantes desde la Secretaría Técnica, destacando la amplia participación en la reunión, y dando una especial bienvenida a quienes tienen su primera participación.

El Dr. Félix García Lausin, en su informe, destaca que en este momento en que la crisis del coronavirus ha obligado a las instituciones de educación superior a suspender sus actividades presenciales y garantizar la continuidad académica mediante la actividad docente no presencial, el aseguramiento de la calidad de enseñanzas virtuales ha adquirido un valor estratégico. Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad y el SIACES, como

mecanismo de cooperación reforzada entre ellos, tienen la responsabilidad de contribuir a garantizar, en colaboración con las instituciones de educación superior, la calidad de los programas educativos impartidos de manera no presencial, así como la solvencia académica de las instituciones que los ofrecen. A ello contribuirá la efectiva aplicación de las buenas prácticas recogidas en el documento elaborado por el SIACES y aprobado por la I Reunión Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior, celebrada en La Habana, Cuba, los días 10 y 11 de febrero de 2020. Como es notorio, sólo el SIACES cuenta con el reconocimiento y mandato formal de la Conferencia Iberoamericana para esta labor.

El Presidente da la bienvenida a aquellos miembros que participan por primera vez en una reunión del SIACES.

Cada miembro del Sistema expone respecto del funcionamiento de la educación superior y los procesos de aseguramiento de la calidad en su país en el marco del impacto de la pandemia COVID-19.

Solicitudes de incorporación al SIACES: se presentan las solicitudes de incorporación al Sistema por parte de la Junta de Acreditación Nacional (JAN) de Cuba y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de México. Los miembros acuerdan en la incorporación.

Validación de Buenas Prácticas de Agencias

Luego de repasar lo acordado en reuniones previas del SIACES, el Presidente del Sistema manifiesta la importancia de que este organismo adquiera operatividad llevando adelante procesos de validación de buenas prácticas entre las agencias miembros del sistema. Respecto de este punto los miembros del sistema acuerdan:

- 
- Aprobar el documento de procedimientos de Validación de Buenas Prácticas de Agencias.
 - Comenzar en el segundo semestre del corriente año la Validación de Buenas Prácticas de CONEAU (Argentina), ANECA (España) y CNA (Colombia).
 - Adaptar el documento de procedimientos de Validación de Buenas Prácticas de Agencias a los fines que puede hacerse efectivo en el marco de las condiciones que impone la pandemia COVID-19.
 - Iniciar la convocatoria para la conformación de un comité de expertos evaluadores, para lo cual la Secretaría Técnica hará las consultas pertinentes a los Miembros del Sistema.

Otros temas

El Secretario Ejecutivo del SIACES, Dr. Alberto Dibbern, manifiesta que en el marco de las nuevas condiciones que atraviesan las instituciones de educación superior como consecuencia de la pandemia vigente, y ante la creciente presencia y crecimiento exponencial de la educación virtual o a distancia, el SIACES debiera tener un rol orientador en la implementación de este tipo de prácticas y en su impacto en las instituciones y programas que se dictan. A tal fin se propone la organización por parte del SIACES de webinars o actividades específicas de formación y difusión sobre aseguramiento de la calidad en la educación a distancia. Los miembros acuerdan con la propuesta.

El Dr. Félix García Lausin comenta sobre una nueva línea de actuación dirigida a fomentar la incorporación en los programas académicos de las adaptaciones precisas para asegurar la equidad en el acceso y progreso en los estudios superiores a las personas con discapacidad. A partir de lo manifestado por la Directora de Universidades y Fomento del Talento de la Fundación ONCE y la Directora de la ANECA (España), los miembros acuerdan aprovechar sus experiencias para avanzar en esa dirección.

Siendo las 14:15 horas se da por finalizada la reunión.



N. PAN